

**ENTREVISTA CLAUDIA ANAYA MOTA** Candidata a la gubernatura por la coalición Va por Zacatecas

# "NADIE ME HA REGALADO NADA, NI TENGO PADRINOS NI MADRINAS"

Abanderada del PRI-PAN-PRD afirma que ha ganado la confianza, credibilidad y respeto de la gente por su trabajo; **"ya no sólo ven la silla de ruedas", comparte**

**IRMA MEJÍA** Corresponsal

**D**esde hace 21 años, su discapacidad y el andar en silla de ruedas han obligado a Claudia Anaya Mota a demostrar sus cualidades para abrirse camino por méritos propios en la política.

Hoy busca convertirse en la segunda gobernadora de Zacatecas, cobijada por la coalición Va por Zacatecas del PRI-PAN-PRD, y aclara que "nadie le ha regalado nada, ni tiene padrinos ni madrinas políticas".

Recalca que, si bien ha destacado en la parte legislativa, tiene conocimiento en lo administrativo por su carrera en mercadotecnia con especialidad en Finanzas, su maestría en Población y Desarrollo, y su doctorado en Administración Pública, porque asegura que para ser candidata se requiere tener una trayectoria.

Además, señala que a los 20 años sufrió un accidente automovilístico que le causó una lesión en la cuarta cervical. Desde ese momento supo que "tenía que aprender a vivir con eso" y optó por aprovechar todas las oportunidades que tuviera.

Algunas de esas oportunidades llegaron de la mano de personajes políticos importantes; por ejemplo, reconoce que la primera vez que trabajó en el gobierno estatal fue en 2002, con Ricardo Monreal; luego Amalia García la ratificó al frente del Instituto para las Personas con Discapacidad y le dio la posibilidad de postularse como diputada federal en 2009.

Además, fue al incursionar en el escenario nacional cuando demostró su capacidad, y en ese momento el PRI la invitó a participar a través de Juan Carlos Lozano, César Camacho y Enrique Ochoa, pero aclara que "las candidaturas no son regalos", sino oportunidades ganadas por su trabajo.

**¿Has roto relación con alguno de esos personajes?**

—Con todos me llevo bien, soy una mujer agradecida, pero por unas cosas o por otras, la vida te va llevando por otros caminos. No me peleo con nadie, no hay necesidad. En la política estás para construir, no para destruir.

**¿Cómo es la relación con Ricardo Monreal, ahora que compites contra su hermano David?**

—En el Senado nos llevábamos muy bien; era un trato respetuoso, obviamente, de oposición, por ser él de Morena y yo del PRI. Nos saludamos y nos decimos paisanos, pero desde que empezó la campaña no lo he visto ni he platicado con él.

**¿Los escándalos de David, de tus adversarios, benefician tu candidatura?**

—Me concentro en mi campaña, en mis propuestas. Sólo suspendí un momento mi gira [21 de abril], porque me invitó Nanis Romo y Lupita Medina [candidatas a la gubernatura por MC y el PES] y quise ser solidaria, porque es correcto que nos manifestemos en un tema que tiene que ver

con las mujeres y la violencia política de género.

**Tu candidatura a gobernadora la conseguiste por paridad, ¿te la merecías?**

—Creo que me la merecía, porque estaba competitiva en las encuestas, pero es la reacción normal, cultural y tal vez histórica de

pensar que siempre tiene que ser un hombre el candidato.

En tu pensamiento estructurado de partido no existe que también pueda ser una candidata. Creo que las cuotas de género han ayudado a que las mujeres en la política nos veamos.

Si no hubiera cuotas, yo no hubiera sido candidata, ni senadora ni a diputada, porque tradicionalmente todos los espacios eran para los hombres.

**¿Has sufrido discriminación como mujer en la política?**

—En mi perfil, no ha sido por la violencia de género, sino por mi discapacidad. La primera vez que hice campaña y acudí a pedir el voto, la gente me decía: '¡Pero... usted, así en la silla y con esa discapacidad ¿me quiere ayudar a mí?!'.

Después te ganas la confianza y credibilidad al demostrar que esa mujer con discapacidad es la que más iniciativas presenta, la que más sube a tribuna, la que siempre da gestión ciudadana, la que anda en friega en los municipios. Ya no me pasó en la segunda campaña.

Me ganó un respeto por lo que soy. La gente ya no ve la silla de ruedas, ahora dice: 'Claudia Anaya es la senadora



más productiva', y estoy segura que voy a ser la mejor gobernadora del país.

**El gobernador Alejandro Tello ha dicho que no se meterá en el proceso electoral, ¿eso te perjudica para conseguir votos?**

—Estoy trabajando junto con el PRI, PAN y PRD para que cumplamos con nuestras metas de votación. Sí, antes los gobernantes se metían en los procesos, pero hemos modificado las leyes electorales, ahora es mucho más dura la sanción.

Él, en su investidura de gobernador, cumple con su responsabilidad legal, pero como Alejandro Tello y como priista, el día que ejerza el voto, estoy segura que estará con Claudia Anaya.

**¿Tu gobierno sería de continuidad o de cambio?**

—Tiene que ser un cambio, no sería un gobierno priista el que entraría, estamos en un proyecto de coalición, entonces es entreverar los perfiles técnicos-políticos y los mejores cuadros ciudadanos de los tres partidos. ●

**Antes los gobernantes se metían en los procesos, pero hemos modificado las leyes electorales, ahora es mucho más dura la sanción"**







#ELECCIONES

# RECIBEN PROTECCIÓN 65 CANDIDATOS

La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, dijo que 234 aspirantes han pedido custodia

POR PARIS SALAZAR

**L**os candidatos amenazados por la delincuencia organizada durante el proceso electoral 2021 ya reciben protección de las autoridades estatales y federales, señaló la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez.

Durante la conferencia matutina, la funcionaria federal dijo que se va a proteger a quienes aspiran a un

puesto de elección popular hasta la conclusión de los comicios el próximo 6 de junio.

Informó que en los dos últimos meses 234 candidatos han denunciado amenazas y solicitan protección durante el proceso electoral 2021.

“Desde el inicio de la Estrategia de Protección en Contexto Electoral, del 4 de marzo al 30 de abril, hemos atendido y analizado un total de 234 casos de candidatas o candidatos que han denunciado amenazas o



agresiones, de los cuales 133 son hombres y 101 mujeres; en 92 de estos eventos se han abiertos carpetas de investigación”, señaló.

En este periodo se perpetraron 12 asesinatos, y en 113 casos se valoran posibles medidas de protección, y a 109 se les da seguimiento por la posibilidad de que presenten acciones de amenazas o violencia.

Rosa Icela Rodríguez dijo que junto con los gobiernos de los estados se otorgaron medidas de protección a 65 candidatos, y que 40 de ellos cuentan con protección de policías estatales, 17 de la Guardia Nacional y ocho de otras autoridades.

Reconoció que las amenazadas se incrementaron de manera significativa desde la primera semana de marzo, en la primera quincena se presentaron un total de 69 solicitudes, y en la segunda fase tuvimos 42; mientras que en la primera quincena de abril se registraron 57, y 66 en las últimas dos semanas.

En Palacio Nacional, Rosa Icela Rodríguez expuso que la violencia contra aspirantes no es un asunto generalizado en México, sino que se concentra en algunos lugares. “Del total de reportes, 48 por ciento se ubican en seis entidades: San Luis Potosí, Tamaulipas, Veracruz, Jalisco, Guerrero y Oaxaca.”

**150**

• MIL CANDIDATOS, EN EL PROCESO.

**21**

• MIL PUESTOS DE ELECCIÓN A NIVEL LOCAL.



**ROSA ICELA RODRÍGUEZ**  
TITULAR DE LA SSPC

• EL CRIMEN ORGANIZADO Y EL CRIMEN DE CUELLO BLANCO NO DOBLEGARÁN LA DEMOCRACIA DE NINGUNA MANERA”.

### ORIGEN DE LOS AMAGOS

• Amenazas contra la diputada Mary Carmen Bernal, de Michoacán.

• El secretario del gobernador de Michoacán envió los mensajes..

• El 82% de los amenazados son candidatos a alcaldes y diputaciones.





- **AMENAZAS.** Rosa Icela Rodríguez informó en Palacio Nacional que se han perpetrado 12 asesinatos de políticos.





## Preludio electora II

**E**l 17 de octubre de 1953 es significativo para la democracia en México, pues se conmemora el reconocimiento a nivel federal del voto de la mujer. Muchos son los países latinoamericanos que decretaron este derecho antes que el gobierno de Adolfo Ruiz Cortines. Sin embargo, en nuestro singular federalismo, a nivel estatal hubo pequeños atisbos libertarios que antecedieron a la gracia del jugador de dominó.

En Yucatán, las mujeres pudieron ocupar cargos públicos en 1923, bajo el mando de Felipe Carrillo Puerto, lo que llevó a Raquel Dzib, Beatriz Peniche y Elvira Carrillo Puerto a ser diputadas en el Congreso estatal y, a Rosa Torre, regidora del ayuntamiento de Mérida. Una tragedia terminó con este avance, luego de que el yucateco fuera asesinado durante la rebelión delahuertista y las cuatro aventuradas tuvieron que bajar del estrado. El otro chispazo de cordura se dio en San Luis Potosí, donde el sufragio femenino se otorgó en las elecciones en 1924. Pese a ello, en 1926 el gobernador Rafael Nieto, obedeciendo a una "necia diligencia errada", abrogó la ley.

Finalmente, Chiapas, en 1925, dejó claro que su distancia con la capital no sólo era geográfica, sino ideológica. Esta entidad se caracterizó por la integración de las mujeres a la vida pública y política. Desde los primeros años del siglo XX se fundó la Escuela Normal para Mujeres, "creyendo que la profesión de maestra era idónea para ellas, de acuerdo con los estereotipos de la época". Con la Revolución, el panorama avanzó gracias a la influencia de Hermila Galindo, se-

cretaría particular de Carranza que, a través del gobierno de Agustín Castro, partidario del coahuilense, se contempló la incorporación del otrora bello sexo en la administración pública, además fue el auge de las perodistas del estado. En 1919, Fidelia Brindis, Florinda Lazos y Sofía Calderón crearon *El Altruista*: "Si tenemos sed de saber y progreso que se eduque y se instruya a la mujer para hacerla apta en las luchas de la vida", decía Fidelia en alguna publicación.

La coyuntura se dio gracias a un escenario clásico de la política mexicana: A fines de 1924, Luis Ramírez Corzo, obregonista, y Carlos A. Vidal se proclamaban a sí mismos ganadores de las elecciones estatales. Plutarco Elías Calles no quiso entrar en disquisiciones, por lo que no reconoció a ninguno de los contendientes: "Dijo el señor presidente que él quería marcar

una nueva orientación en la política electoral de los estados terminando de una buena vez con el cúmulo de conflictos que se presentan en cada elección de poderes locales, y en el que se instalan dos o más legislaturas y el conflicto se prolonga indefinidamente con grave detrimento de los intereses de la gente de trabajo que no sabe a qué atenerse". Así se optó por un gobierno provisional encabezado por César Córdova Herrera, quien tomó posesión el 3 de enero de 1925.

Su breve gubernatura llegó hasta el 27 de mayo. Tras haberse celebrado otro proceso electoral, Vidal se hizo con el triunfo. Días

antes de su salida, Córdova, inesperadamente, hizo publicar en el *Periódico Oficial del Estado* el decreto número 8 en el que reconoció a la mujer de los 18 años en adelante, en todo el territorio estatal, los mismos derechos políticos del hombre, en consecuencia, el derecho a votar y ser votada para los puestos de elección popular, cualquiera que estos sean. Los vítores y trompetillas de esta medida dejaron su huella en las páginas de la prensa nacional durante varios días. ●



**En Yucatán, las mujeres pudieron ocupar cargos públicos en 1923, bajo el mando de Felipe Carrillo Puerto, lo que llevó a Raquel Dzib, Beatriz Peniche y Elvira Carrillo Puerto a ser diputadas en el Congreso estatal.**

